

Informe de Actividades Enero 2025

Huehuetenango 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2025-029
2. Nombre: Kelvin Emanuel Herrera Juárez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• En seguimiento a las indicaciones brindadas por el Delegado Departamental, se procede a presentar el anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2025 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco, por lo que esta herramienta se fortalece y apoya las dimensiones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Intersectorial para disminuir la pobreza y la malnutrición Mano a Mano..
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se lleva a cabo un cabildeo con las autoridades municipales de Cuilco, esto se realiza con el objetivo de reanudar y dar seguimiento a los planes, proyectos y actividades en el contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, según la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural..
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de ficha informativa la cual contiene información específica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco. Esto se hace con el objetivo de presentar información de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, y Ministerio de Educación en la primera reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria. Posteriormente, tras su validación, se socializa en una reunión con representantes del órgano de coordinación del segundo nivel en el Consejo Municipal de Desarrollo.

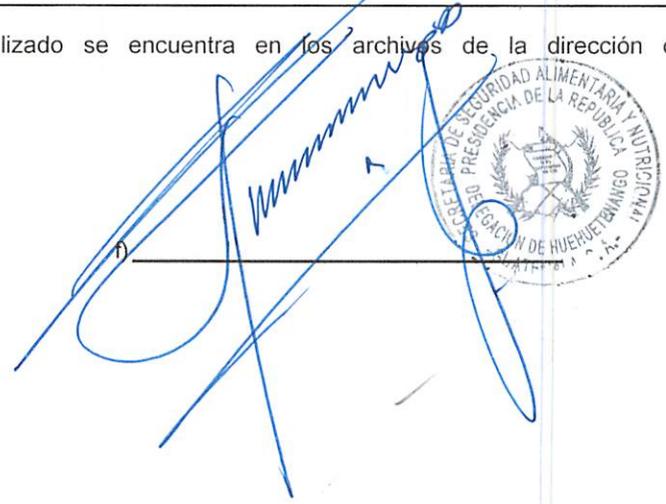
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental, se elabora un informe sobre la situación de vulnerabilidad obtenida después del proceso de categorización en el municipio de Cuilco, el cual está orientado a cumplir con el Plan de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SINASAN – que tiene como objetivo priorizar territorios con alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se lleva a cabo reunión bilateral con representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con la meta de actualizar información sobre el reporte de casos encontrados con Desnutrición Aguda y los casos con bajo peso reportados y confirmados en el municipio de Cuilco.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las indicaciones brindadas por el Delegado Departamental, se lleva a cabo el cabildeo y abogacía con autoridades municipales y representantes de instituciones para iniciar el proceso de reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional como una prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las metas y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se elabora un informe sobre la situación de factores que afectan la Desnutrición Aguda en el municipio de Cuilco con el objetivo de informar a la Delegación Departamental y así buscar opciones y soluciones para la atención de casos, entrega de ofertas programáticas desde los espacios de decisión establecidos como la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las indicaciones proporcionadas por la Delegación Departamental, se realiza un seguimiento y actualización del informe sobre la gestión para la apertura y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco. Esto se lleva a cabo con el fin de fortalecer la relación entre las autoridades municipales, la sociedad civil y las instituciones que están representadas en el territorio, lo que permite guiar a la comunidad en convertirse en gestor de su propio beneficio en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a los requerimientos hechos por el alcalde de Cuilco para establecer y/o crear la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que busca mejorar la gestión administrativa municipal, lo cual brinda importantes beneficios para incrementar la efectividad de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que realizan diversos ministerios, entidades descentralizadas, empresas públicas y organizaciones no gubernamentales.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> A solicitud del Delegado Departamental se lleva a cabo una reunión de trabajo con el personal técnico que forma parte de la Delegación Departamental de Huehuetenango con el objetivo de organizar de forma efectiva el personal en comisiones de trabajo que facilitan el alcance de manera eficiente las metas y prioridades para el 2025 impulsadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo al trabajo de la Delegación Departamental y siguiendo las indicaciones del Delegado, se organiza una reunión con el personal técnico para crear y preparar un informe y plan de trabajo para el funcionamiento de la Comisión de Monitoreo al Tratamiento de la Desnutrición Aguda. Esta tiene como meta controlar el reporte según la Semana epidemiológica oficial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre los casos de Desnutrición Aguda en el departamento de Huehuetenango..
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3184 04265 1304

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____